



**D.<sup>a</sup> ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo.**

**04.08.** El Consejo de Gobierno aprueba los precios de matrícula del CUID para la Convocatoria 2024-2025, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.

## PRECIOS DE MATRÍCULA CURSO ACADÉMICO 2024-2025

### 1.1. Tabla de precios de matrícula, modalidad semipresencial:

- Matrícula ordinaria ..... **330 €**
- Descuentos (Solo aplicable a la matrícula ordinaria y no acumulativos):**
- Familia numerosa categoría General    25 % = 247,50 €
- Familia numerosa categoría Especial    50 % = 165,00 €
- Estudiantes con discapacidad <sup>(1)</sup>.        50 % = 165,00 €
- Matrícula reducida..... **222 €**
- Estudiantes UNED en el curso 2023/2024 <sup>(2)</sup>
- Antiguos alumnos UNED <sup>(2)</sup>
- PAS UNED
- Personal Docente e Investigador y FPI de la UNED
- Profesores-tutores de Centros Asociados UNED
- PAS de Centros Asociados UNED
- Personal Fundación UNED
- Cónyuges e hijos menores de 25 años del PAS y PDI de la UNED, de los Profesores-Tutores, del personal de administración y servicios y equipos directivos de Centros Asociados

(1) Los estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 % cuando se matriculen por segunda vez del mismo idioma y nivel abonarán el importe del precio de matrícula que corresponda. Excepcionalmente, cuando la repetición de idioma y nivel sea por razones de su rehabilitación médico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad podrán solicitar en la siguiente convocatoria la exención del 50 % de precio público. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser cursada ante el Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo.

(2) Se consideran estudiantes o alumnos UNED a los efectos de reducción de precios, a aquellos estudiantes o alumnos que tengan o hayan tenido una matrícula confirmada en cualquier estudio de la UNED y con un importe satisfecho.

### 1.2. Transferencias a los Centros Asociados por matrícula en la modalidad semipresencial:

Se propone el siguiente régimen económico de imputación de los ingresos que se produzcan en el CUID por el concepto de matrícula de la convocatoria semipresencial para el curso académico 2024-2025.

Tipo	A los Centros	A la Sede
Centros asociados o de apoyo en el extranjero que están impartiendo cualquier idioma o nivel.	<b>70 %</b>	<b>30 %</b>

### 1.3. Tabla de precios de matrícula, modalidad **en línea**:

- Matrícula ordinaria ..... **248 €**
- Descuentos (Solo aplicable a la matrícula ordinaria y no acumulativos):**
- Familia numerosa categoría General 25 % = 186 €
- Familia numerosa categoría Especial 50 % = 124 €
- Estudiantes con discapacidad <sup>(1)</sup>. 50 % = 124 €
- Matrícula reducida..... **164 €**
- Estudiantes UNED en el curso 2023/2024 <sup>(2)</sup>
- Antiguos alumnos UNED <sup>(2)</sup>
- PAS UNED
- Personal Docente e Investigador y FPI de la UNED
- Profesores-tutores de Centros Asociados UNED
- PAS de Centros Asociados UNED
- Personal Fundación UNED
- Cónyuges e hijos menores de 25 años del PAS y PDI de la UNED, de los Profesores-Tutores, del personal de administración y servicios y equipos directivos de Centros Asociados

(1) Los estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 % cuando se matriculen por segunda vez del mismo idioma y nivel abonarán el importe del precio de matrícula que corresponda. Excepcionalmente, cuando la repetición de idioma y nivel sea por razones de su rehabilitación médico-funcional o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad podrán solicitar en la siguiente convocatoria la exención del 50 % de precio público. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser cursada ante el Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo.

(2) Se consideran estudiantes o alumnos UNED a los efectos de reducción de precios, a aquellos estudiantes o alumnos que tengan o hayan tenido una matrícula confirmada en cualquier estudio de la UNED y con un importe satisfecho

#### 1.4. Transferencias a los Centros Asociados por matrícula en la modalidad en línea

Los estudiantes matriculados en la modalidad virtual (gestión que se realiza por internet desde el portal de la UNED) no recibirán tutorías en los Centros Asociados, cuyos servicios solo serán necesarios para la obtención del carnet de estudiante y la realización de los exámenes (tanto la prueba escrita como la prueba oral de los estudiantes que no la hagan telemáticamente).

Se propone el siguiente régimen económico de imputación de los ingresos que se produzcan en el CUID por el concepto de matrícula de la convocatoria en línea para el Curso académico 2024-2025.

Tipo	A los Centros	A la Sede
Centros Asociados o de Apoyo en el extranjero que están impartiendo cualquier idioma o nivel.	<b>25 %</b>	<b>75 %</b>